

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 6998

Suscripción en Córdoba...
Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba...
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Miércoles 17 de Diciembre de 1873

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

IMPORTANTE.

Don Pedro Lopez, Banquero de esta ciudad, se encarga de pagar a nombre de los contribuyentes de esta capital y su provincia la contribución al empréstito Nacional de 175 millones de pesetas, mediante la entrega anticipada de sus respectivas cuotas, con una rebaja convencional, por la mitad admitida en valores públicos.

Sección oficial.

Alcaldía popular de Córdoba.

Resolución por arbitrio sobre especies de comer, beber y arder en el día de la fecha.

Secciones.	Pts.	Cts.
Central.	1601	63
Primera.	1505	86
Segunda.	819	42
Tercera.	168	23
Matadero.	209	70
Total.	4299	83

Córdoba 15 de Diciembre de 1873.— José Cerrillo.

NACIONALES.

De la *Gaceta de Madrid* y de la *Correspondencia de España* copiamos las noticias siguientes:
—Hoy ha vuelto a recibirse en Madrid noticia de la Habana, que alcanzan al 26 de noviembre, llegadas por vía de los Estados Unidos. He aquí el que publica el *Cronista* de Nueva York:
«Habana, noviembre 26.
El entierro del conde de San Fernando verificó hoy con gran concurrencia e imponente solemnidad. El asésino se suicidó anoche en la prisión tomando veneno.
El *Diario de la Marina* en su artículo editorial de hoy dice: «El gobierno de Washington sabe hoy, y el Congreso de los Estados Unidos lo sabrá mañana, con cuánta justicia han procedido las autoridades españolas. Ambos culturan del honor nacional sin dejarse trastar por el cacareo de las masas, ignoran lo que son estos patriotas ignorantes. Lejos de nuestra mente la idea de arrogancia; pero más aun de nuestros corazones todo

sentimiento de debilidad. Ni buscamos ni evitamos el peligro: si los americanos nos obligan a luchar, lucharémos. Si la madre patria nos ayuda, se lo agradeceremos; pero si tenemos que combatir solos, hay en Cuba suficientes espafios para defender nuestra bandera. Vendémos muy cara a la que fué en otro tiempo en más hermoso florón de la corona de Castilla.»

«La *Constancia* rechaza con indignación la idea de que España pueda consentir en someter a arbitraje el arreglo de la cuestión del *Virginius*. No cree que semejante proposición se haya hecho con seriedad y declara que los desechos de Madrid que traen la noticia, han sido forjados por los enemigos de España, que por tales medios tratan de falsear la opinión pública. «Nuestra nación», continúa, «no puede haber descedido hasta el punto de abandonar los derechos de una nación libre. Creemos que el laborantismo y sus acólitos lo han inventado con fines que todo leal español puede entrever, como cuando el objeto de todas sus intrigas y falsedades tienden a despojar a España del derecho que le asiste para apresar buques como el *Virginius* y para castigar, de acuerdo con las leyes de todas las naciones, a los filibusteros que traigan a nuestras orillas.»

Anoche dió el casino Español una gran recepción y una serenata al señor Soler y Play ministro colonial.

Habana, noviembre 23.
La *Gaceta oficial* publica hoy una comunicación que con fecha 24 del presente dirigió el ministro colonial al gobernador político de la isla, y cuya sustancia es la siguiente:

«El gobierno de la república, respetando a observar fielmente los tratados que existen entre España y las naciones extranjeras, deseado evitar reclamationes de ciudadanos de dichas naciones, y movido por las mismas razones que dictaron al consejo de ministros el despacho que con fecha 15 de diciembre dirigió al apredador de V. E. en el resuelto que V. E. ordenó el cumplimiento estricto de las instrucciones del ministerio bajo mi dirección, y que ponga las propiedades de súbditos extranjeros, adquiridas por resoluciones gubernativas, en tal estado, que puedan ocupar sus dueños. Por orden de dicho gobierno pongo esto en conocimiento de V. E. para que pueda tener efecto como decreto.»

Lo que por orden de S. E. se ha insertado en la *Gaceta*, para conocimiento de quien corresponda.
—Segun telegrama del gobernador de Ciudad-Real, las facciones, despues de la derrota de Montiel, están venocidas; muchos piden indulto y otros se dirigen a la provincia de Badajoz para

internarse en Portugal. Un grupo se ha internado en Toledo. El espíritu público reanimado; el orden inalterable.

—Un periódico reñens trastero la entrada del general Páez en Castellón. La columna custodiaba veintitres prisioneros carlistas, y el pueblo prorumpió en múltiples precipitándose sobre ellos; pero gracias a los esfuerzos de la tropa que repartía sendos culatazos a los asaltantes, pudieron llegar los prisioneros a la cárcel, si bien salvos; no por eso sin un gran susto y algún tanto magullados. Este suceso hace temer, dice el *Diario de Reus*, a aquél voluntario que Cúcala quiera tomar revancha.

Todas las comunicaciones diplomáticas que han mediado con motivo de la captura del *Virginius*, se presentarán al Congreso por el gobierno.

—Los carlistas niegan que el cura Santa Cruz haya entrado en España, calificando de inexactas o erróneas las noticias que sobre este particular ha recitado el gobierno.

—Parece que algunos diputados piensan reproducir en las Cortes la tan discutida cuestión de clases pasivas, que perciben haberes superiores a 16000 reales.

—De un periódico tan competente como el *Correo Militar*, copiamos el siguiente sueltito:

«Si el general en jefe de las tropas del Norte en su atrevida marcha sobre Tolosa desde la ribera de Navarra, atravesando por el puerto de Velate la gran cordillera que va desde Orduña a dicho puerto, formando una serie de puntos defensivos de importancia y dividiendo el territorio de Navarra con las Provincias Vascongadas en casi toda su extensión, logra volver impunemente sobre Vitoria ó Pamplona, puede decirse que la fortuna le sigue más propicia que en su día la tuvieron los famosos guerrilleros Viriato, el Empeinado y Zurbano, ó que los carlistas de 1873 no son lo que sus antecesores en Mendavia, en Alegria y en las Peñas de San Faustino.»

En estas consideraciones ocupan los veteranos de la guerra civil que tantas privaciones sufrieron, tantos hechos de armas afrontaron, y tantos años de práctica en el terreno vasconavarro, rodlegaron a tener, a través del mil vicisitudes, bajo el mando de Valdes, Sandsfleth, Evans, O'Donnell, Escalera, Córdoba (D. Luí), Orán y el veterano duque de la Victoria.

Es verdad que tenemos en frente al hombre organizador y estratégico don Tomás de Zumalacárregui.

—Como prueba de lo encarnizado que ha debido ser el combate librado el miércoles en las inmediaciones de Andoain, basta aducir el dato de que el

regimiento de la Constitución, que se batió admirablemente bajo el mando de su bizarro coronel Sr. Rojo, ha terminado fuera de combate dos jefes, 18 oficiales y 37 individuos de tropa. El Sr. Rojo salió afortunadamente ileso.

El juez municipal de Olesa de Boneyalls, asistido al dirigirse al mercado de Villafraada días pasados, había desempeñado ya varias veces este cargo y era el primer contribuyente de su localidad, siendo persona que había hecho muchos favores a sus convecinos.

—A la *Iberia* le aseguran que el brigadier Padial, además de la herida sufrida en el muslo, entró en San Sebastián con un pie dislocado por haberse caído del caballo.

—Dice el *Avisador* de la Coruña: «Desde el lunes pasado se están tomando precauciones militares en la plaza de Vigo, poniéndose en batería algunas piezas en la de la Lage, de lo que se deduce que si alguna cosa puede acontecer vendrá del mar.»

—Con motivo de una cuestión habida en un estanco de Zaragoza por no estar arreglados los precios de los tabacos a la nueva moneda de cobre y no haber moneda antigua para volver a cambio, nos rugan en carta que recibimos para que llamemos la atención del Gobierno a fin de que se venda el tabaco con arreglo a la nueva moneda y se introduzca algún orden en esta anarquía monetaria de que todo el mundo se queja y se perjudica.

—Las enfermedades disminuyen tanto en el campamento de Cartagena, que de la ambulancia de Los Vidales solo se embarcaron el 9 para el hospital de Murcia cuatro enfermos.

—El consejo de guerra de Vallaolid ha declarado inculpables a dos jóvenes muy conocidos en la ciudad que se hallaban presos desde setiembre, habiendo sido puesto en libertad. De tantas y tantas prisiones políticas hechas por el general Ripoll en la capital de Castilla, ha resultado, pues, que no ha resultado nada; pues no otra cosa significa el haber sido puestos en libertad todos los presos.

—Hace muchos años, segun dice un periódico de la localidad, que no se veja en el puerto de Alicante tan grande número de embarcaciones de todas clases como las que hoy se encuentran en él.

—Las facciosas continúan hostilizando a Portugalete, principalmente por la noche.

—Los diputados conservadores de la Cámara vetaron, segun de público se dice, toda solución favorable a la continuación en el poder del Sr. Castelar en el discurso que pronunció anoche en Bilbao el vapor mercante *Osoar*, cargado de ga-

solina. Tropas de infantería, ingenieros, artillería y dotación del vapor *Asante* trabajaron admirablemente. Se ha salvado la carga.

—El ministro de Ultramar, Sr. Soler y Pla, ha dirigido un telegrama al gobierno concebido casi en iguales términos que abremtido por el general Jovellar, anunciando que el *Virginius* será entregado.

—En Valencia han aparecido fijados en las esquinas pasquines en que se victorea al canton valenciano. Las autoridades no dan a este hecho importancia alguna.

—Los carlistas se han llevado presos al alcalde y secretario de Sallent. En Sampedor ha estado una partida de 70 hombres.

—Con fecha 10 escriben del campamento frente a Cartagena a la *Par* de Murcia: «El día 11 de este mes se ha corrido la voz hoy, sin mucho fundamento pero llegando a noticia de todos los sitiadores y caseríos de la zona, que en una reunión magna tenida por los principales jefes insurrectos se trataba ya de la rendición de la plaza, idea que ha combatido Roque Bircia en una heroica perorata, quedando este asunto en suspenso.»

—El viernes llegaron a Jaen cinco presos de Linarés complicados en la conspiración cantonal de aquella villa, y el sábado habrán llegado mas presos por igual concepto.

—La sesión celebrada el viernes por el ayuntamiento de Cadiz fué en extremo borrascosa y terminó despejando el salón a sablazos los guardias municipales. Cada periódico de aquella ciudad da una versión distinta de lo ocurrido; pero resulta lo mas verosímil que el alcalde queria que el ayuntamiento aprobase todo lo hecho por él en nombramientos y separaciones de empleados, facultad que en mal hora le concedió la mayoría y de que acaba de despojarle el fallo de la diputación, y habló en contra un individuo de la minoría obteniendo del público algunas demostraciones de aprobación, origen del tumulto.

—Nueva York, 12.—Segun un telegrama de la Habana, se ha publicado una proclama del capitán general de Cuba, Sr. Jovellar, anunciando que ha recibido del gobierno español orden de devolver el vapor «*Virginius*» a los Estados Unidos y pidiendo obediencia a la población.

ESTRANJERAS.

—Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes: «Paris 13.—No se tiene conocimiento en los círculos oficiales de la noticia publicada por varios periódicos de que las potencias hayan dado las gracias a

— 448 —
por la pobre condesa, un poco pronto ó un poco más tarde, su herencia es cierta, y como decía el juez muy hombre de mundo siempre que caía un negocio malo en manos, ¿dónde está la mujer?
—Aquí se de sobra dónde está la herencia, le tiene bien cogido y no le para. ¡Lo que no comprendo es cómo un hombre tan despojado como él, no adivina que en cuanto el negocio se mezcla con el negocio, el dinero desaparece y queda solo el papel! Esa hermosa sirena le lleva más lejos de donde contara ir... ¡El drama que se está fraguando en los aires, pero, ¿estoy en el derecho de ir a prevenir a las víctimas?

— 449 —
—¿Cuál? —
—Conoceis demasiado la naturaleza de los negocios a que se entrega mi marido, para no saber que la reparación sigue siempre a la derrota, y que la ruina de la víspera alberga ya la fortuna del siguiente día. Sé de buena tinta que en estos momentos se trata de una negociación importante con una casa extranjera; el éxito no es dudoso; mi marido está en el negocio, y quiero que os interese en él; repara a no dudar las desgracias que nos persiguen de algún tiempo a esta parte! Es una crisis a que están sujetos los negocios; pero a Dios gracias ha pasado y va a empezar la prosperidad, no lo dudo.
—¡Dios os escuche!
—¡Quiero que vos la aprovecheis también, y ella borrar en vos hasta el recuerdo de las pérdidas que habéis sufrido! ¡Ah! ¡cuando lograré salir de esta vida de sobresaltos, de inseguridad en que os permito un día tranquilo!

— 450 —
—¿Qué queréis? Los negocios viven de la confianza.
—Y de la credulidad.
—Pues bien; yo que os hablo, que estoy al corriente de todo, que no tengo fortuna, que casi estoy al punto de tener que trabajar, tengo lo poco que poseo en manos de Mr. Dorville, y no lo recojo.
—¡Oh, caballero! ¡vos no sois padre de familia!
—Cierto,—repuso Mr. Rouvré sonriendo,—soy toda mi familia, mi único hijo, y todo lo que arriesgo es el pan de mi vejez.
—Es debe halagar ciertamente a vuestro amigo, pero no me tranquiliza.
—Y quién habla de que os tranquilice? No quiero inspiraros una confianza engañosa; quiero únicamente no aumentar vuestras angustias. Lo hecho, hecho está, y no está en vuestro poder retirar de vuestro cajo fondos que ya no pertenecen a ella.

— 451 —
—¿Qué queréis? Los negocios viven de la confianza.
—Y de la credulidad.
—Pues bien; yo que os hablo, que estoy al corriente de todo, que no tengo fortuna, que casi estoy al punto de tener que trabajar, tengo lo poco que poseo en manos de Mr. Dorville, y no lo recojo.
—¡Oh, caballero! ¡vos no sois padre de familia!
—Cierto,—repuso Mr. Rouvré sonriendo,—soy toda mi familia, mi único hijo, y todo lo que arriesgo es el pan de mi vejez.
—Es debe halagar ciertamente a vuestro amigo, pero no me tranquiliza.
—Y quién habla de que os tranquilice? No quiero inspiraros una confianza engañosa; quiero únicamente no aumentar vuestras angustias. Lo hecho, hecho está, y no está en vuestro poder retirar de vuestro cajo fondos que ya no pertenecen a ella.

— 452 —
—¿Qué queréis? Los negocios viven de la confianza.
—Y de la credulidad.
—Pues bien; yo que os hablo, que estoy al corriente de todo, que no tengo fortuna, que casi estoy al punto de tener que trabajar, tengo lo poco que poseo en manos de Mr. Dorville, y no lo recojo.
—¡Oh, caballero! ¡vos no sois padre de familia!
—Cierto,—repuso Mr. Rouvré sonriendo,—soy toda mi familia, mi único hijo, y todo lo que arriesgo es el pan de mi vejez.
—Es debe halagar ciertamente a vuestro amigo, pero no me tranquiliza.
—Y quién habla de que os tranquilice? No quiero inspiraros una confianza engañosa; quiero únicamente no aumentar vuestras angustias. Lo hecho, hecho está, y no está en vuestro poder retirar de vuestro cajo fondos que ya no pertenecen a ella.

Cuántas veces oíamos criticar los actos de doña Isabel de Borbon y de D. Amadeo de Saboya, porque se iban a divertir, y eso que entonces tenían sus ministros.

Dentro de quince días se abre la Asamblea, y la situación en vez de mejorar ha empeorado. Cartagena sigue en poder de los insurrectos; las Provincias Vascongadas y Navarra ocupadas por los carlistas, y el resto del país en gran agitación por la influencia de los cantonales y carlistas.

Nosotros creemos que el gobierno debió reunir todos los elementos del ejército ante Cartagena para tomar dicha plaza, y después todo el ejército dirigirlo a combatir la facción por ocupación militar.

Nada de esto ni nada parecido se ha hecho ni se hará. Se ha gritado mucho en la Asamblea; pero como los gritos no son batallas, no han impresionado a los carlistas ni a los cantonales.

Desde hoy nos proponemos hacer un trabajo tomando los datos únicamente de las partes oficiales que publica la Gaceta, para poder apreciar la marcha de la guerra civil. Creo que este trabajo reportará utilidad, porque de este modo conocerá a primera vista el estado de la facción.

En cuanto a Cartagena, parece que el ejército sitiador ha tomado alguna actividad, desde que está el general Lopez Dominguez.

Segun cartas que tenemos a la vista, es muy posible que el ataque se pueda dar muy pronto, pero no será fácil que termine antes de la apertura de las Cortes.

El consejo de ministros celebrado hoy se ha ocupado de orden público debidamente. Se ha dado cuenta por el Ministro de la Gobernacion de que los acontecimientos de Barcelona respondian a un plan general.

Los que han sido presos en este motin ocurrido anteayer van a ser trasladados a Filipinas. Tambien se ha ocupado el Consejo de Hacienda y el señor Pedregal ha podido dar ya cuenta de estar terminada la operacion de 25 millones con el Banco de España, y con lo que hará frente a las necesidades de este mes.

Dentro de dos ó tres dias quedará resuelta la cuestion del ayuntamiento

de Madrid. Desde luego se cree que será disuelto, pero en el nuevo entrarán muchos que hoy pertenecen.

Agítase desde hoy la idea de la modificación ministerial en cuanto se abran las Cortes; otros creen en que se elegirá el presidente, y que Salmeron se quedará como presidente del Poder ejecutivo.

Hoy ha llegado un oficial del ejército del Norte con pliegos del general Moriones.

El correspondiente.

De la parte oficial de la Gaceta del 15 copiamos las noticias siguientes:

Valencia.—El General en Jefe desde La Palma participa que al despuntar el día de hoy hará el movimiento de avance estrechando la plaza por la derecha y rompiendo el fuego las baterías. Las números 1 y 3 contra Moros, Despañaperros y San José; la número 2 a la puerta de Madrid, y la número 4 contra Ataraya. Esta ha metido hoy 14 proyectiles en dicho castillo. La plaza y sus fuertes han hecho 60 disparos. La batería del Calvario ha molestado a nuestra número 3 y las guerrillas de Sierra Gorda.

Cataluña.—El General en Jefe manifiesta que el convoy de Berga debe haber llegado a su destino, aunque no se tiene de ello conocimiento oficial por la dificultad de las comunicaciones. La columna del General Reyes ha marchado en auxilio de Olot, al tener noticia de que los carlistas intentaban atacar dicho punto. Castilla la Vieja.—Segun participa el Capitan general, la partida de Valdés, compuesta de 100 hombres, entró en la noche del 13 en Cangas de Onis, prendiendo a las Autoridades y llevándose efectos estancados y fondos públicos. Los cabecillas Rosas y Santa Clara se hallaban entre los Coaxijos de Aller y Lena.

Provincias Vascongadas y Navarra.—El Comandante militar de Tudela da parte de que en la noche del 13 han sido cortadas las vias férrea y telegráfica entre las estaciones de Marsilla y Caparroso, a un kilómetro de la última. No se ha recibido despacho del General en Jefe del ejército del Norte, lo cual no es extraño por la inseguridad

de las comunicaciones; pues dichos despachos tienen que enviarse por propios a Irún, en cuya estacion se depositan para ser transmitidos por la línea francesa. Las dificultades serán mayores si el ejército ha emprendido movimiento hacia el Sur de la provincia de Guipúzcoa.

No publica la Gaceta del 15 ningún decreto.

De la Gaceta de Madrid y de la Correspondencia de España copiamos las noticias siguientes:

En la Torre Vieja ha habido alguna agitación por haber huido de la cárcel un marinero preso. El Alcalde ha mandado fuerza en su persecucion, y la poblacion ha quedado tranquila.

Han sido presos en Sevilla algunos agentes cantonalistas y conducidos a Ecija.

Una pequeña partida carlista se ha presentado en Rincon de Soto (Logroño) llevándose las armas del Jefe de la estacion.

El alcalde de Rafelbuñol da cuenta de que el día 13 se presentó una partida de 20 hombres armados, que robó al presbítero D. Vicente Soler y Carbonell. Créese fuera una partida de malhechores.

La partida de Marco de Bello se encontraba ayer en Mora de Rubielos (Teruel). El cabecilla llamado a todos los sastros de la comarca para la construccion de uniformes.

Anteayer se intentó turbar el orden en Barcelona. Cuarenta hombres armados de trabucos aparecieron a las diez en las boca calles que afluyen a la Rambla, dando gritos de viva la república federal social. Destacada alguna fuerza del ejército contra los perturbadores, estos huyeron precipitadamente despues de disparar algunos tiros al aire. Se ha restablecido por completo la tranquilidad.

Las comunicaciones entre Tafalla y Tudela se hallaban esta mañana interrumpidas.

Un telegrama del contralmirante señor Chicarro, recibido anoche, anuncia que en la escuadra no ocurre novedad.

El día de la entrega del Virginius hubo un poco de agitación en la Habana,

pero sin ninguna graveidad y sin ulteriores consecuencias.

Las autoridades civiles y militares de Barcelona han desplegado el mayor celo y actividad para anogar en su origen la tentativa cantonal de que en otro lugar habíamos. Aquella ciudad ha mostrado el mejor espíritu, probando una vez más que es amiga del orden.

Hace constar la Epoca que es completamente falso el rumor sobre que el gobierno ordenó el movimiento militar operado por el ejército del Norte. Ese movimiento lo hizo el general en jefe por su propia iniciativa, y la Epoca cree que debía examinarse facultativamente si tal operacion merecia la mucha sangre que ha costado.

Por Santander recibió ayer el gobierno el siguiente telegrama del gobernador de San Sebastián, fechado el día 13:

El general Moriones en Andoain. Llegaron a esta la mayor parte de los heridos. Conócense ya los bajas enemigas, que han sido de gran consideracion. Siguen aprovisionándose a T. losa.

Dice el Imparcial:

«El gobierno norte-americano califica en el mensaje del presidente, de atentado contra la soberania de los Estados Unidos el apresamiento del Virginius; valiera más que antes de hacer esa calificación hubiese cumplido los deberes internacionales, no permitiendo, como pudo y debió hacerlo, que públicamente se preparasen y públicamente saliesen de los puertos de la Union norte-americana expediciones piráticas para mantener encendida la insurreccion en Cuba.»

Gobierno que tal menosprecio ha manifestado de los deberes internacionales; gobierno que con tanta arrogancia habla de la soberania de los Estados Unidos por el apresamiento del buque filibustero el Virginius, ¿cómo atenta a la soberania de España, metiéndose a juzgar y fallar asuntos que sólo a España toca resolver? ¿Y cómo se atreve a hablar de evitimas de actos de crueldad cometidos ó no cometidos en otra nacion, el gobierno que tiene sobre si las crueles y bárbaras ejecuciones de indios de que con tanta frecuencia está dando cuenta la prensa norte-americana?»

—El Banco de España no acepta la recaudacion del impuesto sobre puertas y ventanas, por las dificultades que ofrece la cobranza. Por esta causa parece que dicha recaudacion se hará por empleados de Hacienda destinados al objeto.

—Los buques anglo-americanos Worcester y Junata son los que el 10 del actual se harán cargo, el uno en la Habana y el otro en Santiago de Cuba, del Virginius y de los prisioneros que no fueron condenados a muerte.

El almirante Porter había tomado el mando de la escuadra norte-americana.

—La comision provincial ha emitido ya su dictamen sobre el expediente incoado contra el ayuntamiento de Madrid, acordando disolver la actual corporacion y nombrar otra. Solo falta la resolucion del gobierno en esta ya célebre cuestion.

—El gobierno ha telegrafado a Puerto-Rico para impedir que se repartan armas entre paisanos, cuando tanto se necesita tener repuesto para el ejército.

—Parece que están muy adelantadas las presentaciones de obispos, y que el gobierno se propone, de acuerdo con el Papa, nombrar sacerdotes agenos a toda idea política, de reconocidas virtudes y de pura ortodoxia.

—Ha sido asesinado de un tiro en las inmediaciones de Jativa, el estanquero de Bellús, que había ido a la ciudad, indicada para hacer la saca de tabacos. Se ignoran las circunstancias del crimen y quienes sean los asesinos.

—Los fuertes vientos y las aguas que han caído en el distrito de Gaia en Gran-Canaria han destruido completamente la cosecha de cochinilla.

—Se ha en via el orden al capitán general de Puerto-Rico para que inmediatamente regrese a la península el coronel Cortés, jefe de estado mayor de la isla, con el cual estaba aquella autoridad en abierta disidencia.

—En los nuevos presupuestos que el ministro de Hacienda presentará a las Cortes, los ingresos aumentan considerablemente.

—El arzobispo de Valencia ha salido ya para Roma, donde va a ser promovido al cardenalato.

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

MERCADOS.

Boisa de Madrid.

Consolidado, 14,25. Deuda del personal, 00,00. Bonos, 57,10. Acciones del Banco de España, 167,00.

Córdoba.

Trigo de 38 a 45. Cebada, de 22 a 25. Habas de 25 a 27. Garbanos, de 30 a 32. Maiz de 38 a 40. Maiz de 38 a 40. Albarioneros 26 a 28. Alpiste de 50 a 60. Carne de vaca a 16 cuartos libra. Id. de carnero a 32. Jabon blando, a 16 cuartos libra.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 16 a 50. Cebada de 26 a 32. Habas de 28 a 34. Maiz de 38 a 40. Aceite de 32 a 35.

PERNEO.

Existencia del día 13, 0095. Entrados el 14, 58.—Total, 1060.—Vendidos, 92.—Quedan para el día 15, 968.—Precios de 19 0/0 a 11 1/2 cuartos libra.

Jerez.

Trigo de 43 a 48. Cebada de 26 a 28. Habas de 40. Aceite de 35 a 37.

Málaga.

Trigo de 41 a 50. Cebada de 26 a 32. Habas de 32 a 42. Aceite de 33 a 38.

Granada.

Trigo de 40 a 46. Cebada de 29 a 30. Habas de 36 a 38.

CORREOS.

ENTRADAS. De Madrid y su carrera a las 12 y 11 minutos de la tarde. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a la una y 40 minutos de la tarde. De Málaga y su carrera a la una y 31 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra a una de la madrugada.

Horas de recoger la correspondencia.—A las diez y 30 minutos de la mañana, doce de la tarde y diez de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 8 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá a las 5 de la noche y llegará a Córdoba a las 12 y 41 minutos de la tarde. El otro tren saldrá de Córdoba a las 10 y 48 minutos de la noche, y llegará a Madrid a las 7 y 29 minutos de la mañana y llegará a Córdoba a las 2 de la tarde.

Precios: en primera clase 22 rs. 25 céntimos; segunda clase 16 rs. 50 céntimos; tercera clase 10 rs.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 25 minutos de la mañana los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla a las 6 de la mañana los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Córdoba a las 4 y 42 del día.

El segundo tren correo sale de Córdoba todos los días a las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega a Sevilla a las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale diariamente a las 10 y 45 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 4 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente a Cádiz.

El tercer sale de Córdoba a las 4 y 30 minutos de la tarde los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 y 35 minutos de la tarde los martes, jueves, sábados y domingos, y llega a Córdoba a las 11 y 35 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 65 reales. Segunda clase, 47 reales 25 cént. Tercera clase, 28 rs. 50 céntimos.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 47 minutos de la noche. De Málaga sale a las 7 de la mañana, llegando a Córdoba a las 4 y 19 minutos de la tarde. El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 15 minutos de la madrugada, y llegará a Málaga a las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale a las 3 y 10 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 58 minutos de la noche. Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 102 rs. Segunda clase, 76 rs. 60 cént. Tercera clase, 46 rs. 40 cént.

De Córdoba a Belmez.

Habrán dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba a las tres y 45 minutos de la madrugada, y llegará a Belmez a las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belmez saldrá a las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando a Córdoba a las 10 y 18 minutos de la noche. El de mercancías sale de Córdoba a las 5 y 30 minutos de la mañana y llega a Belmez a las 11 y 29 minutos. De Belmez sale a las 1 y 30 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorechón, donde empalma con la de Estremadura.

Servicio de carruages a las aguas de Villaharta.

Desde el día 14 del corriente mes, a las 4 de la mañana, saldrán los jueves de todas las semanas de la plazuela de Capuchinos, núm. 6, un elegante y cómodo carruaje que hará su viaje a las aguas de Villaharta y demás puntos del trayecto, regresando a esta capital al siguiente día de su llegada a aquel pueblo. Los billetes se expenderán en la expresada casa a precios convencionales, en relacion al número de pasajeros que se reúna para cada expedicion, y se abonarán 4 reales por cada arroba de peso de equipage que exceda de 30 libras.

COSARIOS.

- Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan. ADAMUZ. Diego Ramos.—Pulla. Alonso Diaz.—Yerbas. ALDRA DE QUINTANA. Francisco Gimenez.—Potro. ALMADEN. José Lopez.—Madera. ANTEQUERA. Francisco Perez y Fernando Perez.—Potro. AÑORA. Miguel Sanchez.—Santa Marta. BARRA. Isidro Calótero.—Potro. BELALCÁZAR. Alejandro.—Merced. BELMÉZ. Manuel Gonzalez.—Nueva San Pablo. BUJALANC. Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo. Francisco Benecés y Juan Bejar.—Santa Maria. SALVADOR SEBENO.—Santa Maria. CASTRO DEL RIO. Juan Hidalgo.—Pulla. Francisco Maria Carpio.—Pulla. CARLOTA. Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo. Francisco Venancio.—Potro. CARPIO. Antonio Adán.—Nueva San Pablo. Fidel Charquero.—Santa Maria. DOÑA MENCIA. Francisco Navas.—Potro. DOS TORRES. Isidoro Molina.—Santa Maria. ECHA. Salvador Dieguez.—Madera. ESPERO. José Castro.—Nueva San Pablo. Cristóbal Mellado.—Santa Maria. ESPIEL. Concepcion Mascaraque.—De la Merced. FERNAN-NORREZ. Martin Serrano.—Tero. Juan Serrano.—Santa Maria. FUENTE OBEJUNA. Juan Maria.—Nueva San Pablo. HINOJOSA. Estevan Jurado.—San Andrés. Juan Murillo.—Santa Maria. Antonio Diaz.—Id. LUERNA. Julian Alba.—Madera. MONTALVAN. Francisco Guadix.—Pulla. Cristóbal Mariscal.—Id. Fernando Perez.—San Antonio. MONTEORO. José Luque.—Potro. PEDRO ABAD. Francisco Castilla.—Santa Maria. PORJUNA. Benito Garrido.—Nueva San Pablo. PESADAS. Francisco Vargas.—Posada del Francés, Carnecerías 25. POZOBLANCO. Antonio Garcia.—Santa Maria. Antonio Copado.—Id. PRIBEO. Manuel Mérida.—Potro. Cecilio Arenas.—Id. RAMBLA. Francisco Galvez.—Madera.

DE CORDOBA A BELMEZ.

- BELALCÁZAR. Alejandro.—Merced. BELMÉZ. Manuel Gonzalez.—Nueva San Pablo. BUJALANC. Francisco Roman y José Leon.—Nueva de San Pablo. Francisco Benecés y Juan Bejar.—Santa Maria. SALVADOR SEBENO.—Santa Maria. CASTRO DEL RIO. Juan Hidalgo.—Pulla. Francisco Maria Carpio.—Pulla. CARLOTA. Juan de la Cruz.—Nueva de San Pablo. Francisco Venancio.—Potro. CARPIO. Antonio Adán.—Nueva San Pablo. Fidel Charquero.—Santa Maria. DOÑA MENCIA. Francisco Navas.—Potro. DOS TORRES. Isidoro Molina.—Santa Maria. ECHA. Salvador Dieguez.—Madera. ESPERO. José Castro.—Nueva San Pablo. Cristóbal Mellado.—Santa Maria. ESPIEL. Concepcion Mascaraque.—De la Merced. FERNAN-NORREZ. Martin Serrano.—Tero. Juan Serrano.—Santa Maria. FUENTE OBEJUNA. Juan Maria.—Nueva San Pablo. HINOJOSA. Estevan Jurado.—San Andrés. Juan Murillo.—Santa Maria. Antonio Diaz.—Id. LUERNA. Julian Alba.—Madera. MONTALVAN. Francisco Guadix.—Pulla. Cristóbal Mariscal.—Id. Fernando Perez.—San Antonio. MONTEORO. José Luque.—Potro. PEDRO ABAD. Francisco Castilla.—Santa Maria. PORJUNA. Benito Garrido.—Nueva San Pablo. PESADAS. Francisco Vargas.—Posada del Francés, Carnecerías 25. POZOBLANCO. Antonio Garcia.—Santa Maria. Antonio Copado.—Id. PRIBEO. Manuel Mérida.—Potro. Cecilio Arenas.—Id. RAMBLA. Francisco Galvez.—Madera.

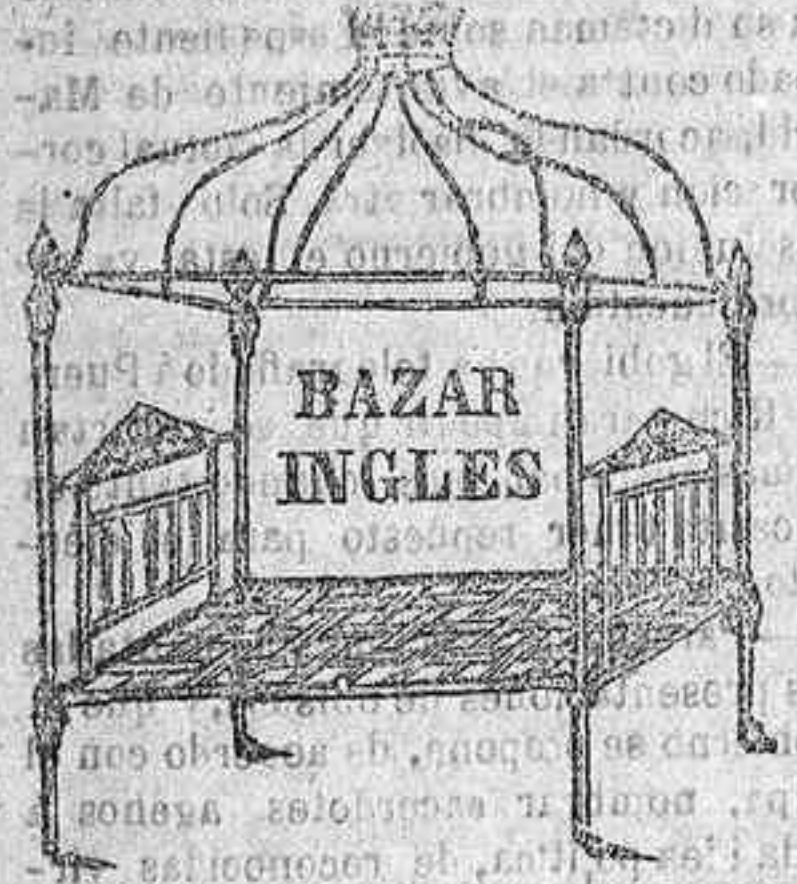
Mariano Galvez.—Potro.

- SAN SEBASTIAN. Francisco Sanchez.—San Rafael. José Crespo.—Id. TORRE CAMPO. Francisco Lopez.—Santa Maria. VILLAHARTA. Miguel Rivera.—Nueva San Pablo. V LLANUEVA DE CORDOBA. José Murciano.—Yerbas. Gerónimo Asencio.—Id. Juan Romero.—Id. VILLANUEVA DEL DUQUE. Cesáreo Luque.—Yerbas. VILLAFRANCA. Manuel Adamuz.—Yerbas. VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.—Santa Maria. José Bael.—San Andrés. VISO. Manuel Ramirez.—Santa Maria. MONTILLA. Domingo de Mora.—Pescadería, calle de la Cara, 25.—En Montilla, Posada de S. Francisco. CAÑETE LAS TORRES. Francisco Javier Rey.—Nueva San Pablo. CAMPANADAS. que en caso de incendio deben dar las parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurre el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marites, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquid, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15. Para los incendios, en despedido se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila. FRANQUEO de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 5 céntimos de peseta, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero. Para todos los pueblos de la Península e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 40 céntimos de peseta por cada quince gramos. Certificadas.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 50 céntimos de peseta. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 25 céntimos de peseta por cada diez gramos. Certificadas.—Ademas del franqueo un el de una peseta.

KENNISA

QUITA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS. Como preservativo, ejerce su accion purificando las encias y los huesos del SA-RO, producto de la descomposicion de las materias alimenticias, germen corruptor, origen del mal. Con su uso se precaban todas las enfermedades de la boca. El dilatado periodo de existencia de este medicamento, la aceptacion siempre creciente que ha merecido, constituyen su mayor recomendacion, su mas justificada gloria. Depósito gen. en España: I. Ferrer y G. Montevideo 61, Madrid.

En Córdoba, don Brusilio Tiarro, y Farmacia de don Francisco Avilés.



Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan. Gran surtido en camas de bronce doradas. Idem en cunas y camas de hierro. Surtido general de ferreteria. Utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua. Cariuchos y tacos para escopetas Lafocohet. Revolvers y cápsulas para los mismo. Pólvera superior para caza. Crin vegetal. Colchones de varias clases. Cerraduras, pasadores, fallebas y en general todo lo concerniente a la construccion de casas. Se reciben encargos para la construccion de balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

Caballo. Se vende uno de cinco años, siete cuartas de estada. Puede tratarse en el Horno de la Palma, Maro de la Misericordia número 3, con don Manuel Benito.

Colocacion. En la libreria del DIARIO pueden tener colocacion algunos jóvenes para el despacho ó para los trabajos de fuera y dentro del establecimiento.

EL TIMBRE. LETRADOS, 4.

Bonifacio Campos y Compañia. Camas inglesas incrustadas en nácar y maqueadas de todas clases.

Ferreteria, quincalla, herramienta para toda clase de oficios, azadas, palas de hierro, carrillos de id. par. pozo, telas metálicas, latas, mecha para barrenos, puntis Paris, clavos de todas clases, herrajes para construccion de edificios, sñafes y botellas, cola, gutapercha, hules para mesa estufa á 12, 14, 16 y 20 rs. el cuadro, crin vegetal, colchones de muelles y otras clases, y otros muchos efectos.

Pérdida. En la noche del jueves 11 perdió la llave en la calle de San Fernando una niña que vive en la de Maese Luis, sin número, y suplica su devolucion.

OJO.

Se venden muchos y superiores canarios en la calle de Madera baja número 58 informarán.

Aviso. Inmejorable mantana para particulares. En la calle de Leones, número 7, se venden lechones cebados por panaderos á precios arreglados.

A viso. En la calle del Liceo núm. 53, hay grandes surtidos de objetos de viaje, baules, muros de todas clases, cofres, m. letas y sombrereras de cuero, sacos de alfombra y de charol, carteras para via. y otros.

Sombrereria de las tres B. B. B.

Calle de Prim número 19. Se ha recibido un abundante surtido de gorras de lana, seda y pieles de Sajonia para viajeros, empleados y militares, estas con distintivo ó divisas.

Sombreros adornados de última novedad oastor y terciopelo para señoras, niñas y niños. Para caballeros de última novedad, impermeables y flexibles, á precios arreglados.

Almoneda. Se hace de varios muebles, calle de las Pavas núm. 7.

Turrone. Ha llegado a esta el valenciano Sebastian Soler, con un surtido de turrón de todos los años, los cuales son legítimos de Gijona, rive, yemas duro de Alicante y ricas peladillas de Alcoy, los cuales se despachan en la calle de Toledo número 16, estando.

ANUNCIOS PARA EL

Almanaque del Diario de Córdoba.

Próxima á terminarse la impresion de este calendario que se repartirá gratis á los señores suscritores, se axisa á todos los señores que gusten insertar en él anuncios de sus establecimientos ó profesiones para que se sirvan remitirlos á la mayor brevedad. Los precios serán: una plana 60 rs.—Media plana 30 rs.—Un cuarto de plana 15 rs.—Los señores suscritores la mitad del precio.

GABINETE OFTALMOLOGICO.

Consultas médico-quirúrgicas, en especialidad de enfermedades de los ojos.

Horas de consulta, de 4 á 6. Para los pobres de solemnidad de 9 á 11. Calle de Valladares número 5, próximo á la plaza de San Felipe.

LITOGRAFIA DEL DIARIO DE CORDOBA. S. Fernando, 34 y Letrados 16.

Se hacen toda clase de targetas, á 10, 12, y 14 rs./el ciento, facturas, circulares, membretes, esquelas, etc., á precios sumamente arreglados y con extraordinaria prontitud.

CORDOBESES: OJO A LA GANCA.

Córtes de pantalon á 24 y el forro gratis, pañeria de la calle Ayuntamiento número 14, donde se encontrarán además paños de todas clases y novedades del Reino y del extranjero.

Gabinete Médico-Quirúrgico.

Calle José Rey número 3. Horas de consultas, gratis para los pobres, de 10 á 12 de la mañana.

CRISTALERIA DE MAXIMO ESTRADA.

Gran surtido de cristales planos de de todas clases. Se ponen á domicilio sin que por esto se les altere el precio. San Fernando, 63.

LA MERIDIONAL, Sociedad general española de seguros reunidos á prima.

fijas, sobre accidentes personales, incendios, réntas, pedrisco y mortilidad del ganado, constituida de conformidad á la ley de 19 Octubre de 1866.

DOMICILIO SOCIAL, BARCELONA, CALLE DE JAIME 1.º, NÚMERO 6. Garantia especial administrativa CIEN MIL DÜROS. Fondo de reserva en realizacion hasta DOS CIENTOS MIL DÜROS, para cada ramo de seguro.

Sobre accidentes personales.

- 1.º Dar un salario á aquellos asegurados que tengan que suspender su trabajo por un periodo de tres meses, á causa de haber recibido algun daño por accidente fortuito é imprevisto.
2.º Pasar una renta vitalicia á los mismos asegurados que, por causa de dichos accidentes, quedan imposibilitados de trabajar para ganarse la subsistencia.
3.º Entregar una cantidad determinada á los herederos ó habientes derecho de aquellos que fallecieron de resultas de los mismos accidentes.

Sobre incendios.

Asegurar los desperfectos ó pérdida total ó parcial de los edificios, mobiliario, instrumentos de trabajo, géneros, manufacturas y demas asegurable, conforme todo á las condiciones de la póliza. Este seguro comprende tambien la demolicion de los edificios ordenada por autoridades.

Sobre rentas.

Reembolsar las rentas que los propietarios dejen de percibir durante el tiempo que están reedificando los edificios; y los industriales ó comerciantes, los beneficios ó lucros que pierden mientras están recomponiendo en las fábricas, talleres ó tiendas, los desperfectos ó daños que en ellos hayan causado el incendio ó explosion.

Sobre cosechas.

Satisfacer á los agricultores la pérdida ó daños que el peñisco cause á sus cosechas.

Sobre ganado.

Indemnizar al dueño el valor del ganado cuando este fallezca de muerte natural ó accidental ó quedare completamente inutilizado para dedicarse al trabajo. Sub-direccion en Córdoba D. Enrique Villegas, plazuela de Santa Marina número 15, el que dará esplicaciones detalladas, proyectos etc., y cuanto deseen sobre los seguros que la misma realiza.

INJECTION BROU. Higien, infalible y preservativa la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. Exigir el método. 25a nos de éxito. Escrib, casa del inventor BROU, boula, Maget 11/18

Fábrica de harinas S. Rafael,

INMEDIATA A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL.

Se avisa al público que en el depósito que la misma ha establecido en la Plaza de la Concha, número 17, encontrará harinas superiores á todas las clases y elaboradas precisamente para masticados, (perrunas) y demás masas propias para las próximas pascuas.

Table with 2 columns: Price and Quantity. Includes items like 'Flor superior, á rs. vn.', '18 arroba', '9 media id.', '5 cuarto id.', '17 arroba', '8 1/2 media id.', '4 1/2 cuarto id.', '15 arroba'.

CONSUMO DOMESTICO.

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres del pais, efecto de la baratura y variedad en las clases que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurarse por un coste exiguo, estas benéficas bebidas. Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Compañia Colonial hace 15 años; no se conocian entonces en Madrid esas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gustaba mas que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian venir del extranjero. Desconocidos eran tambien en aquel tiempo, los té mezclados que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que cada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta. El almacén de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas las clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mezclas que se expenden en cajitas curiosas y baratas, ó bien á peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de 5 milicias, de la que se sacan 30 tazas de un té exquisito. Igual que en los té, en los cafés tambien, ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que puede convencerse toda persona imparcial que quiera recordar los tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compañia con otros cualesquiera que sean. Con poco mas de un cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satisfaccion.

TURRONES.

Acaba de llegar á esta capital el acreditado turroneiro Antonio Sirvent Miguel con el surtido de turrone de Jijona de primera y segunda clase, de yema y nieve, duro de Alicante, peladillas, garrapiñas, y blancas y anises. Su despacho para el Toró.

Las Pasas de Malaga. Por cuenta de un cosechero de la Vega de Malaga se ha establecido depósito de pasas en esta ciudad, á precios sumamente arreglados, habiendo cajas desde 28 rs arroba en adelante Plaza de las Bulas, núm. 7.

Esquilmo de naranjas. Se vende el de la licerta del Tablero á to 6 Cañu de Bazán. Para tratar sobre el precio y condiciones en la calle de S. Eulogio número 3, hasta el quince del corriente.

Venta. La de las maderas y leñas existentes en las dhesas de Cuevas altas, baja y la Bastida, procedentes de los fuegos del verano último, para canchón. En la contaduría de la Excmo. señora Marquesa viuda de Guadalcázar se oye proposiciones hasta el 12 del corriente.

Arrendamiento. Para des de 1.º de Enero de 1874, se arrienda una haza de olivar en el segundo ruedo de esta capital, el sitio ombreado Palacios de la Galiana. Para tratar dicho arrendamiento en la Secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdeffloras, su dueno, calle de Jesús Maria número 8.

Anuncio. Carruages para dentro y fuera de la poblacion y para el servicio de la estacion del ferro-carril. Se encuentra en el parador del Carmen, calle de San Pablo núm. 48.

Almanagues ilustrados para 1874. Se acaban de recibir y se venden á 1 rs cada uno en la libreria del DIARIO los siguientes: Almanaque de la Risa, Almanaque Cómico, A man-qui de los Chistias, Almanaque Bulo, Almanaque Hispano-Americano. Además se encuentran en dicho establecimiento el acreditado Almanaque de Obligaciones de Córdoba, de los zarz, gozanos Castile y Yañe, á medio real cada uno.

Novelas completas por cuatro reales. La Corte del Rey bandido, novela histórica original de D. Antonio de San Martín. Los licenciados del Alba, novela histórica por D. Antonio de San Martín. La Gente de Med. noche, novela de costumbres por D. Ramon Ortig. y Frias. Los Franceses, memorias de un bucavidas por Don Manuel Fernandez y Gonzalez. Poñeya la ciudad desenterrada, novela histórica por D. Antonio de San Martín. La Espuela, episodio psicológico novelesco, escrita por Jacinto Leballa. Paloma y Aguilá, novela escrita por L. Garau del Real. La Atala y el René, por el Vizconde de

Chateaubriand, encuadernada en holandesa. Cuentos, artículos y novelas de D. Pedro Antonio de Alarcon. La cama de matrimonio, novela por F. Moja y Bolívar. El Fin del mundo, novela original de Constantino Gily y Luengo. Todas estas obras se venden en la Libreria del DIARIO DE CORDOBA á pesetas cada volumen.

Vinagre. Se vende superior á doce reales arroba, en la calle Mayor de Bañuelos número 4.

De regreso. El señor Miguel, de regreso de su expedicion cientifica, saluda á su numerosa clientela y amigos y ofreceles sus servicios profesionales y anti-guo gabinete, M. rera 6: rocha de 4 á 12 de la mañana.

Venta de naranja. Desde el dia se admiten proposiciones para la enagenacion del fruto de naranja que se encuentra en la hacienda de Moratalla, situada en los términos de Posadas y Hornoschuelos, en la casa de Villaseca, en Córdoba, plazuela de don Gomez número 7 y en la misma hacienda.

Perdida. Habiendose perdido en la mañana del día 14 del corriente desde la calle de Fernando Colon á la Iglesia de San Pablo un carrito de oro con dos orales y una perla en el interior, se ruega á la persona que lo haya encontrado su entrega en la casa núm. 17 de dicha calle, y se le dará una gratificacion.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de la casa núm. 88, calle de San Fernando; la persona que le interese podrá tratar de él con su dueño, calle Fernando Colon, núm. 17.

Bacalao. En el establecimiento de D. Diego Cuesta se ha recibido legítimo de Escocia y frescas mantecas de Haaburgo y del Reino de primera.

Perdida. De la haza de la Monja han desaparecido dos novillos colorados y uno negro, de tres años y enteros harrados con B. su dueño D. Joaquin Barro, dará una gratificacion á quien le dé noticias de su paradero.

Perdida. El Domingo por la noche se extravió en la puerta de Galileo un perro pequeño, blanco, de lanas bastas, con manchas negra en las orejas y rabo. La persona en cuyo poder se hallare, quien entregarlo en la calle Hornos de San Juan casa sin número, recibirá una gratificacion.

Anuncio. Se venden 200 piosos, algunos negros y almazos para su comestion en la próxima menguante de Enero, en la hacienda de Matriz alta. En la secretaria del Excmo. Sr. Conde de Gavia se oye proposiciones.

Arrendamiento. Desde el dia se hace de una hacienda de olivar de 20 aranzas, con caserio y magnifica prensa de hierro. Tambien se hace de treinta fanegas de tierra de sembrado pertenecientes como aquella al ruedo de Santaella, en esta provincia. Para tratar de su arrendamiento, en dicha villa, con su propietario D. Antonio Lopez y Gutierrez.